

Expediente: 1739/25

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ ESTOFAN CARLOS EDUARDO S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/03/2025 - 00:00

**Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:**

20235195985 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - ESTOFAN, CARLOS EDUARDO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1739/25



H108022644241

**JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ ESTOFAN CARLOS EDUARDO s/ APREMIOS.- EXPTE. N° 1739/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción**

**Concepción, 28 de marzo de 2025.-**

**Control de recaudos legales:** Se ha examinado el Expte ingresado en fecha 26/03/2025 y se observa que el mismo cumple con la totalidad de los recaudos legales necesarios: Declaración Jurada, Escrito de Inicio de Demanda, Poder Gral. para Juicios y Boleta de deuda 30012/2025. Fdo. **Dra. Florencia Maria Gutierrez, Coordinadora del Area Postulatoria.**

Previo a proveer el escrito, cumpla la parte actora con informar el número de CUIT del poderdante conforme a lo normado en el art. 417 inc 1 del CPCC., asimismo aclare la parte actora la discordancia existente entre el monto denunciado en el escrito de demanda en el punto II y el informado en el punto III y en la boleta de deuda que adjunta. Notifíquese digitalmente. LPA

Actuación firmada en fecha 28/03/2025

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.